

EL CASO DE ANDRÉS

CASOS DE NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

Andrés es un niño de ocho años de edad, que tiene un hermano, Rubén, de diez.

Cuando sus padres acudieron a vernos estaban desesperados, habían intentado otros tratamientos, se habían apuntado a una escuela de padres..., pero seguían teniendo muchas dificultades con su hijo. El pequeño les trataba fatal, les daba órdenes, en lugar de pedir lo que deseaba: si, por ejemplo, llegaba a casa con hambre, gritaba como un loco: “tengo hambre”, “dame de comer”, “quiero galletas...”, o si iban a ir la parque a jugar al fútbol y sus padres se paraban a saludar a unos vecinos, les daba un balonazo porque se habían parado y él se quería ir ya. Cuando la comida no era la que a él le gustaba, protestaba, hacía muecas de asco, se negaba a comer...

Los padres le llegaban a coger miedo, ya que se ponía muy bruto y en alguna discusión había desmontado el sofá del salón esparciendo los cojines, había roto una camiseta o les tiraba los libros si se negaba a trabajar, por lo que en ocasiones terminaban cediendo para que la situación remitiese. Su hermano, Rubén, que en principio era un niño sin aparentes dificultades, se estaba empezando a portar peor, dado que, pese a ser el mayor, empezaba a copiar a Andrés.

En el colegio no mostraba grandes dificultades y los profesores decían que tenía mucho carácter, pero no estaban especialmente preocupados. Tenía un grupo de amigos con los que jugaba al fútbol en el recreo y en lo académico aprobaba y sacaba buenas notas.

Como en todos los casos en los que hay dificultades de conducta, les pedimos a los padres que realizasen registros, en los que apuntarían cada una de las situaciones conflictivas con Andrés. Dónde estaban, quiénes estaban presentes, qué estaban haciendo, lo que Andrés hacía o decía y lo que ellos le contestaban. Les pedimos que por favor fuesen lo más explícitos que pudiesen: el objetivo era tener la escena lo más completa posible y con el diálogo correspondiente.

Al analizar con los padres los registros, encontramos que:

1. Andrés les trataba como si ellos fueran sus súbditos, se comportaba como un pequeño tirano, y solo le faltaba el látigo. La respuesta de sus padres ante sus exigencias era darle explicaciones y justificarse, por lo que estaban reforzando la conducta de Andrés.

Ante esta situación:

- No le harían caso cuando les hablara así; a partir de ahora no atenderían a sus exigencias, las cosas se piden bien y por favor.
- En ese momento, no le darían explicaciones ni justificarían su comportamiento, Andrés era su hijo, no su jefe ni su superior.

2. En casa no estaban establecidas las normas ni los límites, así que, a partir de ahora, se fijarían de forma explícita y se lo harían saber a los niños.

Las normas iban a ser:

- No exigir.
- No gritar.
- No faltar al respeto.
- Obedecer a la primera.

3. Gracias a su conducta, disruptiva Andrés era el protagonista absoluto en la familia; por eso su hermano Rubén le estaba empezando a copiar, porque él también quería que le hicieran caso, aunque fuera a través de la bronca y el grito.

- Trabajamos con sus padres cómo utilizar técnicas de modificación de conducta como el refuerzo y la extinción. Así prestarían atención a los niños cuando estos se estuvieran portando correctamente, mientras que retirarían su atención cuando no cumplieran las normas (extinción).

4. No entrarían en la provocación de Andrés, ya que era lo que el niño iba buscando, y con eso conseguían que la situación empeorase progresivamente y su conducta estuviera más desajustada. Cada vez gritaba más fuerte, empezaba a insultar a los padres e incluso llegaba a tirar cosas.

- En este caso, fue fundamental trabajar con los padres el tiempo fuera. Era muy complicado no hacer caso a Andrés, por lo intratable que se llegaba a poner, de manera que tendrían que decirle que así no le harían caso, que no podían estar con él, y por tanto Andrés se iría a su habitación.
- Andrés tenía que experimentar que el mundo no giraba alrededor de él, sino que cuando presentaba esta conducta, él se quedaría apartado hasta que se calmase, mientras que sus padres se quedarían con su hermano o realizando la actividad programada.

5. En casa desaparecería el concepto de castigo. En cambio, las cosas se tendrían que ganar. Es decir, para poder jugar con la tableta no debían faltar al respeto a ningún miembro de la familia; para encender la televisión no podían haberse pegado, y la consola solo se encendería cuando, además de tener los deberes hechos, hubieran obedecido a la primera.

Siguiendo las pautas establecidas, en unos meses la situación en casa de Andrés mejoró mucho; todos estaban más tranquilos y disfrutaban en familia.